

Documento de Enfoque

Evaluación Extendida de Programa de País: Costa Rica 2015-2022

Copyright © 2023 Banco Interamericano de Desarrollo. Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons IGO 3.0 Reconocimiento - No Comercial - Sin Obras Derivadas (CC-IGO 3.0 BY-NC-ND) (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>) y puede ser reproducida para cualquier uso no-comercial otorgando el reconocimiento respectivo al BID. No se permiten obras derivadas.

Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la CNUDMI (UNCITRAL). El uso del nombre del BID para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo del BID, no están autorizados por esta licencia CC-IGO y requieren de un acuerdo de licencia adicional.

Note que el enlace URL incluye términos y condiciones adicionales de esta licencia.

Las opiniones expresadas en esta publicación son de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del Banco Interamericano de Desarrollo, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.



Banco Interamericano de Desarrollo, 2023

Oficina de Evaluación y Supervisión
1350 New York Avenue, N.W.
Washington, D.C. 20577
www.iadb.org/evaluacion

**RE-581
Mayo 2023**

ÍNDICE

SIGLAS Y ABREVIATURAS

I.	INTRODUCCIÓN	1
II.	CONTEXTO PAÍS	2
III.	ESTRATEGIAS Y PROGRAMA DE PAÍS.....	4
	A. Estrategia del GBID en CR.....	4
	B. Programa de país	6
IV.	METODOLOGÍA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	8
	A. Metodología de evaluación.....	8
	B. Preguntas de evaluación	9
	C. Métodos y fuentes de información.....	11
	D. Perfil de los productos esperados	14
V.	EQUIPO Y CRONOGRAMA.....	14

REFERENCIAS

Anexo [Información de Apoyo](#)

Este documento fue preparado por Roni Szwedzki (líder de equipo), Odette Maciel, Dana Michael King, Elizabeth Salazar, Priscila Vera, Maria Clemencia Monroy, Diego Del Pilar e Ingrid Garay, bajo la dirección de Ivory Yong, Directora de OVE.

SIGLAS Y ABREVIATURAS

ALC	América Latina y el Caribe
APP	Asociaciones público-privadas
BNCR	Banco Nacional de Costa Rica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
COVID-19	Enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2
CPE	Evaluación del Programa de País <i>(por sus siglas en inglés)</i>
CR	Costa Rica
EBP	Estrategia del Banco con el País
END	Estrategia Nacional de Desarrollo
FMI	Fondo Monetario Internacional
GC	Gobierno Central
GBID	Grupo BID
CGS	Garantía Soberana
IED	Inversión Extranjera Directa
IGR	Donación por Inversión <i>(por sus siglas en inglés)</i>
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OE	Objetivo Estratégico
OVE	Oficina de Evaluación y Supervisión <i>(por sus siglas en inglés)</i>
PBL	Préstamo de apoyo a reformas de política <i>(por sus siglas en inglés)</i>
PCR	Informe de Terminación de Proyecto <i>(por sus siglas en inglés)</i>
PIB	Producto Interno Bruto
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNDIP	Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública
PP	Programa de país
PPA	Paridad del Poder Adquisitivo
PYMES	Pequeñas y medianas empresas
RE	Resultados Esperados
ReTS	Sistema de Seguimiento de las Recomendaciones del Grupo BID <i>(por sus siglas en inglés)</i>
SDL	Financiamiento especial para el desarrollo <i>(por sus siglas en inglés)</i>
SGS	Sin Garantía Soberana
TCP	Cooperación técnica <i>(por sus siglas en inglés)</i>
TFFP	Programa de Facilitación del Financiamiento al Comercio Exterior <i>(por sus siglas en inglés)</i>
XCPE	Evaluación Extendida de Programa País <i>(por sus siglas en inglés)</i>
XSR	Informe Extendido de Supervisión <i>(por sus siglas en inglés)</i>
WEF	Foro Económico Mundial <i>(por sus siglas en inglés)</i>

I. INTRODUCCIÓN

- 1.1 **La Oficina de Evaluación y Supervisión (OVE) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) elabora dos productos país complementarios, que se presentan al Directorio para su consideración ante nuevas Estrategias del Banco con los Países (EBP).** Las Revisiones Independientes de Programa de País (ICPR, por sus siglas en inglés) y las Evaluaciones Extendidas de Programa de País (XCPE, por sus siglas en inglés) se elaboran en base a la “Propuesta actualizada: Protocolo de los Productos País de OVE – Versión Final” (documento [RE-348-8](#)) vigente desde el 27 de octubre de 2022. Las ICPR son revisiones de la EBP más reciente y del programa de país (PP) enfocadas en la rendición de cuentas. Estas proporcionan información agregada sobre la relevancia e implementación del PP y, si la información lo permite, también reportan sobre la efectividad. Por otra parte, las XCPE son evaluaciones independientes que cubren las últimas dos EBP y el PP correspondiente, evaluando la relevancia, la efectividad y la sostenibilidad. Su alcance es mayor que el de una ICPR, enfocándose no solo en una rendición de cuentas, sino también en identificar el aprendizaje y las lecciones del periodo. Su propósito es proveer tanto al Directorio como a la Administración del BID y BID Invest una evaluación del desempeño del Grupo BID (GBID)¹ en el país, emitiendo recomendaciones que se espera mejoren la siguiente EBP y el PP.
- 1.2 **La XCPE de Costa Rica (CR) analizará dos estrategias sucesivas del Banco con el país (EBP) y el programa del GBID, cubriendo el período 2015-2022.** Con esta será la sexta vez que OVE evaluará el programa del GBID con Costa Rica. Las anteriores evaluaciones de PP (CPE, *por sus siglas en inglés*) cubrieron 1990-2001 (documento [RE-277](#)); 2002-2006 (documento [RE-325](#)); 2006-2010 (documento [RE-377](#)), 2011-2014 (documento [RE-472-1](#)) y 2015-2018 (documento [RE-535-4](#)). En esta sexta evaluación, y la primera extendida, OVE cubrirá el periodo 2015-2022, correspondiente a la EBP 2015-2018 y EBP 2019-2022, evaluando en forma independiente la relevancia, efectividad y sostenibilidad de las estrategias y programa del GBID en CR. El análisis abarcará los productos financieros y no-financieros puestos a disposición del país (detalle en la sección II.C). El objetivo es que los hallazgos y recomendaciones derivadas de la evaluación sean un insumo para la preparación de la nueva estrategia del GBID con CR para el periodo 2023-2026.
- 1.3 **Este documento de enfoque describe las EBP del GBID y la cartera bajo evaluación, la metodología y criterios de evaluación, las preguntas evaluativas, así como el equipo y calendario indicativo para la elaboración de la XCPE.** El documento está estructurado en cinco secciones y seis anexos con información complementaria. Tras esta introducción, la sección II sitúa el contexto del país, sus retos de desarrollo y las prioridades del Gobierno (Plan Nacional de CR). La Sección III presenta las EBP que el GBID aprobó durante el periodo 2015-2022, y el PP o cartera bajo evaluación. La sección IV describe la metodología y los criterios de evaluación. Por último, la sección V indica el equipo y cronograma.

¹ El GBID se refiere en conjunto al BID y a BID Invest (antes Corporación Interamericana de Inversiones -CII-).

II. CONTEXTO PAÍS

- 2.1 **Costa Rica se caracteriza por una combinación de estabilidad política, económica y social, que le ha permitido ubicarse entre las cinco economías más competitivas de América Latina y el Caribe (ALC).** De acuerdo con el índice de democracia, el país es el segundo lugar en ALC con una democracia consolidada, además de contar con altas puntuaciones en pluralismo y libertades civiles. En 2021, se convirtió oficialmente en miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Se caracteriza por una estabilidad política y social que, combinada con su capital humano y políticas públicas orientadas al comercio exterior, han atraído la Inversión Extranjera Directa (IED). En el 2021, la IED representó 5,6% del PIB (Producto Interno Bruto) y se posicionó como el principal receptor de la IED de los países de Centroamérica (CEPAL, 2022).
- 2.2 **Cuenta con un nivel de ingreso medio alto, superior al de la región de ALC.** Su población es de 5,2 millones de habitantes y su fuerza laboral es de 2,6 millones de personas. Entre el periodo 2015-2022, el ingreso per cápita por paridad de poder de compra pasó de US\$ 16,925 a US\$ 22,614 internacionales, creciendo a una tasa promedio anual de 5,1%. El PIB per cápita PPA es 32% superior al de ALC, pero 53% inferior a la de los países de la OCDE. Su estrategia de crecimiento está orientada al exterior y enfocada en la apertura a la inversión extranjera y promoción de exportaciones. En 2020, los efectos de la pandemia de COVID-19 ocasionaron un descenso considerable del PIB (-4,3%). A pesar del fuerte impacto, la economía mostró una recuperación en 2021, con un crecimiento del PIB de 7,8%.
- 2.3 **El país también ha desarrollado una estrategia de conservación y sostenibilidad ambiental que lo coloca a la vanguardia en materia de desarrollo sostenible.** CR es uno de los pocos países del mundo que ha expandido su cobertura forestal en las últimas décadas, integrando efectivamente esta expansión con la producción agrícola e impulsando el ecoturismo (BM, 2021). No obstante, el país sigue enfrentando retos como el saneamiento mejorado, el manejo de residuos sólidos, el cuidado del recurso hídrico, la planificación territorial, la movilidad urbana sostenible y el uso de agroquímicos (BID, 2015; 2019; BM, 2021). Estos retos coexisten con compromisos internacionales, como la aspiración a la carbono-neutralidad en 2050, que requieren inversiones considerables en movilidad urbana y en la promoción de una agricultura baja en carbono y con menor uso de agroquímicos. En 2019, el país fijó las prioridades de largo plazo en el Plan Nacional de Descarbonización 2050, que tiene por objeto alcanzar cero emisiones netas de gases de efecto invernadero.
- 2.4 **Sin embargo, ha enfrentado obstáculos para el desarrollo asociados al estado del mercado laboral, la infraestructura y la sostenibilidad fiscal.** La tasa de desempleo en Costa Rica fue de 11.4% en 2019 y alcanzó cifras que superaron el 20% en 2020 a causa de la pandemia. Desde entonces, el desempleo ha presentado una tendencia a la baja ubicándose en torno al 10,6% en el I Trimestre del 2023 (INEC, 2023), pero manteniendo elevadas tasas de informalidad (43%, INEC 2022). El problema de empleo refleja un dinamismo diferenciado entre diferentes sectores de la economía junto con una falta de capacidades de la fuerza laboral, que impiden a segmentos de la población asumir oportunidades en sectores de alto valor agregado, como tecnología y servicios

financieros. Además, en 2021 el Fondo Monetario Internacional (FMI) indicaba que existen brechas de infraestructura que limitan la productividad y competitividad de la economía en su conjunto, presentando desafíos para mantener y expandir la infraestructura de transporte, incluyendo carreteras, puentes y sistema público de movilización.

- 2.5 **Los retos de sostenibilidad fiscal propiciaron la aprobación de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas en 2018, y un programa de reformas con el FMI luego de la llegada de COVID-19.** Durante el periodo 2015-2022, la deuda del Gobierno Central (GC) mostró una tendencia creciente, pasando de 39,8% a 67,6% del PIB (FMI, 2023). Dicha tendencia y sostenidos déficits fiscales derivaron en una consolidación de las finanzas públicas a partir de la aprobación de una Ley de reforma fiscal en 2018, que introdujo el impuesto al valor agregado (IVA), el diseño y la implementación de una regla fiscal y una mayor progresividad en el impuesto a la renta. Sin embargo, el proceso de consolidación se vio interrumpido debido a la pandemia en 2020, registrándose una caída abrupta de los ingresos tributarios ese año (disminuyeron 0,7 p.p. del PIB de 2019 al 2020). Ello dio lugar a un acuerdo con el FMI -Servicio Ampliado del Fondo- por US\$ 1,8 billones a tres años, con el objetivo de apoyar la recuperación económica y la sostenibilidad fiscal mediante una serie de reformas económicas y estructurales.
- 2.6 **Dentro del marco social, si bien existen logros en el acceso a la educación, aún se enfrentan desafíos en la calidad de la misma, así como en la reducción de la pobreza y la desigualdad.** A pesar de contar con acceso casi universal en educación primaria y secundaria, los resultados en matemáticas, lenguaje y ciencias sociales no han mejorado desde el último estudio de LLECE (2015)², aunado a un retroceso en los logros de matemáticas con respecto a TERCE (2013)³ (ONU, 2022). Por otro lado, de acuerdo con el Banco Mundial (2021), la reducción de la pobreza y la desigualdad se han estancado. De 2010 a 2019 los niveles de la pobreza se mantuvieron en niveles similares (24,8% y 23,9% respectivamente), al igual que el índice de Gini que pasó de 48,05 a 48,2 en el mismo periodo. La crisis de COVID-19 provocó un aumento temporal de la pobreza monetaria, que luego volvió a niveles prepandemia para 2022 (23%). El índice de Gini a 2021 se mantenía elevado (48,7, el cuarto más alto en LAC).
- 2.7 **Para enfrentar estos retos el país articuló dos estrategias de desarrollo durante el periodo de análisis (Anexo VI).** En 2015, el gobierno de CR definió el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2015-2018, que posteriormente dio paso al Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública (PNDIP) 2019-2022. Estos instrumentos de política pública definen los desafíos de desarrollo del país, así como una ruta para abordarlos en el mediano plazo. El PND 2015-2018 "Alberto Cañas Escalante" estuvo estructurado bajo tres objetivos nacionales y seis resultados esperados, los cuales, a su vez, estuvieron ligados a 16 propuestas estratégicas sectoriales⁴. Además, el PND planteó dos temas transversales: promover una mayor participación ciudadana y lograr impactos locales y

² UNESCO (2015), *Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE)*. <https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/projects/llece>.

³ UNESCO (2013). *Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE)* <https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/llece/TERCE2013>.

⁴ En torno a desarrollo comunitario, competitividad, energía, transporte, innovación tecnológica, agricultura y silvicultura, turismo y sostenibilidad ambiental.

regionales. Posteriormente, tras las elecciones nacionales en 2018, la administración de Alvarado Quesada definió el PNDIP 2019-2022. Dicho plan promueve el desarrollo sostenible asociado con cinco metas nacionales que incluyen: producción, empleo, pobreza, desigualdad y ambiente. Las metas nacionales del PNDIP son abordadas a través de siete áreas estratégicas que integran por primera vez la participación ciudadana a través de la consulta pública e incluyen la temática de inversión pública.

III. ESTRATEGIAS Y PROGRAMA DE PAÍS

A. Estrategia del GBID en CR

- 3.1 **La primera EBP del GBID cubrió el periodo de 2015-2018, fijando objetivos en el área fiscal, de infraestructura, de competitividad y de capital humano.** Esta primera estrategia fijó cuatro objetivos estratégicos (OE)⁵, ocho resultados esperados (RE) e incluyó como temas transversales el fortalecimiento institucional, igualdad de género y diversidad, cambio climático y sostenibilidad ambiental (Cuadro 3.1).

Cuadro 3.1. Objetivos estratégicos de la EBP 2015-2018

EBP 2015-2018	
Objetivos Estratégicos	Resultados Esperados
1. Apoyar la sostenibilidad fiscal y eficiencia del gasto	1.1 Aumentar los ingresos impositivos 1.2 Mejorar la eficiencia de los programas de reducción de la pobreza
2. Mejorar la calidad, eficiencia y sustentabilidad de la infraestructura productiva	2.1 Mejorar la calidad de las carreteras 2.2 Mejorar de la eficiencia de los pasos de la frontera 2.3 Aumenta la generación de energía por fuentes renovables convencionales y no convencionales
3. Fortalecer la competitividad de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES)	3.1 Aumentar sostenidamente el crédito de las PYMES
4. Fortalecer la estrategia de acumulación de capital humano	4.1 Aumentar la tasa bruta de graduación de educación secundaria 4.2 Mejora la cobertura y eficiencia de los programas de reducción de pobreza

Fuente: Estrategia del BID con Costa Rica. 2015-2018 (documento [GN-2829-1](#)).

- 3.2 **La segunda EBP cubrió el periodo 2019-2022 y mantuvo relativa continuidad respecto a la EBP previa (2015-2018) en torno a las prioridades del Grupo BID en el país, si bien con énfasis diferentes.** La orientación estratégica se agrupó en cuatro áreas prioritarias: 1. Fortalecimiento de las finanzas públicas (la última estrategia incluye como objetivo explícito la mejora de instituciones para el control del gasto); 2. Desarrollo de infraestructura de calidad y resiliente (la estrategia anterior también lo atendía, pero con un mayor enfoque en el sector productivo); 3. Mejora de la productividad y reducción de las brechas productivas (ambas estrategias abordan mecanismos de financiamiento, no obstante la última estrategia incorpora objetivos asociados al clima de negocio, las disparidades de mercado y temas ambientales); y 4. Acumulación de capital humano para la inclusión y la competitividad (la última estrategia incluye además de educación,

⁵ La estructura de las EBP se modificó con la creación de nuevas guías a partir de 2016. Antes de esta fecha, las EBP se estructuraban alrededor de pilares estratégicos, sectores, objetivos y resultados esperados. La EBP 2015-2018 no presentó pilares y consideraba objetivos estratégicos amplios. Con la creación de nuevas guías en 2016, las nuevas EBP se comenzaron a articular alrededor de áreas prioritarias y, dentro de ellas, objetivos estratégicos y resultados esperados.

aspectos laborales y de seguridad). Asimismo, planteó incorporar como temas transversales la adaptación al cambio climático, la innovación (con enfoque en agenda digital), y género y diversidad (Cuadro 3.2).

Cuadro 3.2. Áreas prioritarias y objetivos estratégicos de la EBP 2019-2022

EBP 2019-2022	
Objetivos estratégicos	Resultados Esperados
Área prioritaria 1. Fortalecimiento de las finanzas públicas	
1. Mejorar las instituciones de control del gasto público 2. Mejorar los niveles de recaudación del país	1.1 Control del gasto corriente 2.1 Aumenta la recaudación Tributaria
Área prioritaria 2. Desarrollo de infraestructura de calidad y resiliente	
1. Fortalecer la institucionalidad de las Asociaciones Público-Privadas (APP) 2. Mejoramiento de la cobertura, calidad y resiliencia de los servicios de transporte e infraestructura para la integración regional 3. Fortalecer la estructura financiera y la competitividad del sector eléctrico 4. Abordar los principales retos de la Agenda Marrón en el sector de agua y saneamiento.	1.1 Se concreta la estructuración de nuevas APP en el país 2.1 Aumenta la longitud y calidad de la red vial en buen estado 2.2 Mayor desarrollo de la infraestructura logística 2.3 Reducción de las emisiones generadas por el sistema de transporte y los tiempos de viaje 3.1 Rediseño integral de la estructura tarifaria de electricidad 4.1 Aumenta la cobertura de alcantarillado sanitario
Área prioritaria 3. Mejora de la productividad y reducción de las brechas productivas	
1. Mejorar el clima de negocios con base en la Agenda Digital del país 2. Mejorar la oferta y el acceso de productos, con énfasis en PYME, PYME liderada por mujeres y en el sector exportador 3. Reducir la disparidad de la productividad entre las PYME y grandes empresas 4. Reducir las emisiones netas de agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra	1.1 Simplificar y digitalizar trámites que afectan la actividad empresarial y la competitividad 1.2 Incremento del porcentaje de la población con acceso a redes más avanzadas y de mejor calidad 2.1 Aumentan las PYME exportadoras 2.2 Aumenta la penetración del crédito en las PYME 3.1 Aumentar la productividad de las PYME 4.1 Reducir las emisiones en agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra 4.2 Aumentar la absorción de emisiones en agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra
Área prioritaria 4. Acumulación de capital humano para la inclusión y competitividad	
1. Aumentar la cobertura de la educación preescolar con énfasis en zonas de mayor vulnerabilidad y riesgo 2. Disminuir la deserción en educación secundaria 3. Mejorar la calidad y la pertinencia de la formación para los trabajadores del siglo XXI. 4. Disminuir homicidios en los 40 distritos con mayor afectación de país	1.1 Incremento del porcentaje de niños de 4 y 5 años de hogares del primer quintil de ingreso que asiste a preescolar 2.1 Se reduce la tasa de exclusión en secundaria 3.1 Currículos del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) desarrollados con participación del sector productivo más competitivo 4.1 Reducción de la tasa de homicidios

Fuente: EBP con Costa Rica 2019-2022 (documento [GN-2977](#)).

3.3 Además de los objetivos, las EBP previeron marcos de financiamiento con garantía soberana (CGS) y riesgos. La EBP 2015-2018 previó dos escenarios de aprobaciones CGS entre US\$736 y US\$1.031 millones mientras la EBP 2019-2022 estimó por US\$1.800 millones⁶. Respecto a los riesgos que podrían afectar la implementación, ambas EBP fueron coincidentes en señalar tres temas: 1.

⁶ Por su parte, BID Invest no realiza un ejercicio similar de programación, por tanto, no establece escenarios de aprobación SGS en la EBP.

Aspectos macroeconómicos relacionados con la sostenibilidad fiscal; 2. Capacidad institucional, y 3. Desastres naturales y eventos climáticos imprevistos.

B. Programa de país

3.4 El programa de país se define según los criterios establecidos en el protocolo de productos país (documento RE-348-8). El PP de CR comprende las operaciones aprobadas por el BID y BID Invest para el país o para contrapartes en el país durante el periodo de revisión, así como operaciones heredadas. Las operaciones aprobadas son consideradas a partir de la fecha en que se aprobó la primera de las dos EBP (4 de noviembre de 2015) hasta la fecha de vencimiento de la segunda EBP (31 de diciembre de 2022). Por su parte, la cartera heredada se compone de operaciones aprobadas antes de ese periodo pero que tenían montos pendientes de desembolso a inicios del periodo. En el caso de BID Invest, también se incluyen operaciones que hayan alcanzado la madurez operativa temprana, aquellas para las que la Administración haya formalmente entregado a OVE o tendría que haber entregado un Informe Extendido de Supervisión (XSR) durante el periodo. El PP también incluye operaciones regionales (dentro de un marco regional o multipaís), que claramente puedan identificarse como específicas para CR.

3.5 Las aprobaciones CGS sumaron US\$2.510,8 millones con fondos reembolsables y no-reembolsables. Durante el periodo de análisis, se aprobaron 6 préstamos de inversión (INV), 4 préstamos de apoyo a reformas de políticas (PBL) y 2 financiamientos especiales para el desarrollo (SDL) con fondos reembolsables; mientras, que con fondos no-reembolsables, se aprobaron 72 cooperaciones técnicas (TCP) y 3 donaciones. Las aprobaciones estuvieron por debajo de las previsiones de la primera EBP y por encima de la segunda EBP (considerando SDLs). El 65% de los montos aprobados corresponde a PBLs y a SDLs. Además, el 99% de las aprobaciones están concentradas en los siguientes sectores: i) reforma y modernización del estado (44%), ii) medio ambiente y desastres naturales (22%), iii) inversiones sociales (15%), iv) transporte (11%) y, v) energía (8%) (Cuadro 3.3).

Cuadro 3.3. Aprobaciones de operaciones CGS 2015-2022

Sectores	Fondos Reembolsables				Fondos No-Reembolsables		Total	
	INV		PBLs + SDLs		TCPs		#	US\$ MM
	#	US\$ MM	#	US\$ MM	#	US\$ MM		
Reforma y modernización del Estado	-	-	4	1.100,0	6	0,7	10	1.100,7
Medio ambiente y desastres naturales	1	20,0	2	530,0	7	5,0	10	555,0
Inversiones sociales	2	345,0	-	-	13**	23,3	15	368,3
Transporte	2	269,0	-	-	7	2,5	9	271,5
Energía	1	200,0	-	-	4	1,5	5	201,5
Otros*	-	0,0	-	-	38***	13,7	38	13,7
Total	6	834,0	6	1.630,0	75	46,7	87	2.510,8

Fuente: OVE, con datos del BID, 2023.

Notas: *La categoría de "Otro" incluye: Agricultura y desarrollo rural; Agua y saneamiento; Ciencia y tecnología; Comercio exterior; Desarrollo urbano y vivienda; Educación; Empresas privadas y desarrollo de PYME; Integración regional; Salud; Múltiples Sectores y Otros No-Definidos.

** El número de operaciones incluye 1 donación de inversión y 1 donación de préstamo de inversión.

*** El número de operaciones incluye 1 donación de inversión.

- 3.6 **La cartera heredada CGS consistió en 42 operaciones aprobadas antes del 4 de noviembre de 2015, pero con saldos por desembolsar a esa fecha.** Las 42 operaciones fueron aprobadas por un total de US\$1.874,9 millones, con saldos por desembolsar de US\$1.248,4 millones al inicio del periodo de análisis de la XCPE. El 96% de los saldos se concentró en los sectores de transporte, energía, educación, integración regional, agua y saneamiento e inversiones sociales (Cuadro 3.4).

Cuadro 3.4. Operaciones heredadas CGS

Sectores	Fondos Reembolsables		Fondos No-Reembolsables		Total		
	INV		TCPs		#	US\$ MM	% por Desembolsar
	#	US\$ MM	#	US\$ MM			
Transporte	3	544,0	3	2,2	6	546,2	67%
Energía	2	213,1	3	1,0	5	214,1	43%
Educación	1	152,4	2	1,8	3	154,2	91%
Integración regional	1	100,0	-	-	1	100,0	100%
Agua y saneamiento	1	73,0	3**	20,2	4	93,2	100%
Inversiones sociales	1	90,5	1	0,4	2	90,9	68%
Otros*	2	44,8	19**	5,0	21	49,9	87%
Total	11	1.217,8	31	30,6	42	1.248,4	67%

Fuente: OVE, con datos del BID, 2023.

Nota: * La categoría de "Otro" incluye los siguientes sectores: Ciencia y Tecnología; Desarrollo Urbano y Vivienda; Empresas Privadas y Desarrollo de PyMes; Medio Ambiente y Desastres Naturales; Mercados Financieros; Reforma y Modernización del Estado; Salud; y Otros No-Definidos.

**El número de operaciones incluye 1 operación de donación de inversión.

- 3.7 **La cartera SGS (Sin Garantía Soberana) incluye aprobaciones por US\$551,2 millones desde el 4 de noviembre de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2022.** La mayoría del financiamiento SGS corresponde a 17 préstamos sénior (US\$312 millones), seguido por 7 líneas del Programa de Facilitación del Financiamiento al Comercio Exterior (TFFP) (US\$224,2 millones). Además, se aprobó 1 garantía por US\$15 millones. El sector de Mercados Financieros cubre el 72% del monto de nuevas aprobaciones.
- 3.8 **Adicionalmente, la cartera SGS incluye operaciones heredadas aprobadas antes del 4 de noviembre de 2015 con saldos por desembolsar o cuyos XSR se entregaron o debían ser entregados a OVE durante el periodo bajo evaluación⁷.** Con estos criterios, la cartera heredada incluye 9 préstamos SGS aprobados antes del 4 de noviembre de 2015 cuyo monto por desembolsar ascendió a US\$109,0 millones, concentrados en el sector de Energía y de Desarrollo Urbano y Vivienda. Adicionalmente, hay 14 operaciones cuyos XSR fueron o debían ser preparados durante el periodo 2015-2022 debido a que cumplen con los criterios de madurez establecidos para las validaciones realizadas por OVE. La mayoría de estas operaciones están concentradas en el sector de Mercados Financieros (Cuadro 3.5).

⁷ Para el programa SGS, el criterio de inclusión como operación heredada considera no solo los desembolsos al inicio del periodo (como en el caso CGS), sino también las operaciones SGS para las cuales la Administración entregó o tenía que entregar un XSR durante el periodo de análisis.

Cuadro 3.5. Operaciones SGS aprobadas 2015-2022 y heredadas

	Aprobaciones		Operaciones heredadas		
	No.	Monto aprobado (US\$ M)	No.	Monto aprobado (US\$ M)	Monto no desembolsado al 03/nov/2015 (US\$ M)
Préstamos sénior	15	278,9	7	77,8	65,4
Préstamos sénior (TSCF)	1	33,0	0	0,0	0,0
Préstamos sénior (FINPYME)	1	0,1	1	0,1	0,1
Préstamos sénior y garantías	0	0,0	1	200,0	43,5
Garantías	1	15,0	0	0,0	0,0
<i>Subtotal préstamos SGS</i>	<i>18</i>	<i>327,0</i>	<i>9</i>	<i>277,9</i>	<i>109,0</i>
<i>Subtotal otros</i>	<i>7</i>	<i>224,2</i>			
Total operaciones SGS	25	551,2	9	277,9	109,0
Memorándum					
Operaciones con XSR durante el periodo de revisión					
Préstamos subordinados	3	107,5			
Préstamos sénior	10	192,5			
<u>Otras operaciones</u>					
Servicios de asesoría	12	0,6			

Fuente: OVE, con datos de BID Invest, 2023a, 2023c. El periodo comprende del 04/nov/2015 al 31/dic/2022.

3.9 **Finalmente, el PP también incluye un número limitado de operaciones regionales.** Estas incluyen 4 TCP que son administradas y ejecutadas por CR⁸, 12 préstamos regionales SGS por US\$688 millones, 6 inversiones regionales de capital SGS por US\$ 64,2 millones y 1 préstamo subordinado SGS por US\$ 40 millones aprobados durante el periodo de análisis. Estas operaciones estuvieron concentradas principalmente en los sectores de mercados financieros, agricultura y desarrollo rural, ciencia y tecnología, energía e industria.

3.10 **Además del PP la XCPE considerará otros apoyos realizados por el GBID a CR.** El GBID tiene potencial de realizar contribuciones a los países prestatarios mediante apoyo adicional que no se encuentra necesariamente considerado en el programa de operaciones. Como parte de sus funciones en el País, la Representación del BID puede proveer una serie de productos (como asesoramientos, capacitaciones, presentaciones y eventos) y puede cumplir un rol de coordinación (por ejemplo, en materia de misiones de apoyo, o diálogo de políticas a nivel nacional o regional), que no son necesariamente parte de las actividades de operaciones específicas del PP ya mencionadas. Estas actividades forman parte del apoyo que el GBID ofrece al país y pueden ser complementarias a las operaciones del PP. Por lo tanto, pese a que estas actividades no son parte de la cartera, la XCPE buscará registrarlas de forma de poder considerarlas dentro del análisis.

IV. METODOLOGÍA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A. Metodología de evaluación

4.1 **La evaluación se basará en los lineamientos metodológicos definidos en el Protocolo para las Evaluaciones de País (documento [RE-348-8](#)).** El protocolo

⁸ El criterio para definir el PP considera sólo aquellas operaciones regionales aprobadas durante el periodo que estén directamente administradas y ejecutadas por CR. Durante el periodo, se aprobaron en total 541 TCP, 1 IGR (Donación por Inversión), 7 FFG (Facilidad de Financiamiento para Donaciones) y 1 PSF (Facilidad del Sector Privado), en las que CR participaba, pero no administraba o ejecutaba.

contempla criterios de evaluación para la XCPE asociados a la relevancia, efectividad y sostenibilidad del programa junto a un análisis de la implementación. Estos se encuentran en línea con prácticas que surgen de criterios de evaluación establecidos por el Comité de ayuda al Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE-DAC). Las dimensiones y preguntas de evaluación que guiarán el análisis proveen una visión completa del programa y la EBP durante el periodo 2015-2022, sus contribuciones y los medios que fueron empleados para lograrlos, al tiempo que permiten extraer lecciones útiles para futuros programas. La matriz de diseño de la evaluación (en Anexo III) asocia las preguntas de evaluación a fuentes de información, alcances y métodos para responderlas. La evaluación analizará el conjunto del programa, y elaborará estudios en profundidad para responder a preguntas sobre la implementación, la efectividad y la contribución; con la finalidad de que esto sirva para establecer conclusiones accionables y recomendaciones pertinentes.

B. Preguntas de evaluación

1. Relevancia

4.2 **El análisis de relevancia se realizará en etapas considerando los objetivos estratégicos y el programa desplegado por el GBID.** Para ello, se examina el grado de consistencia del marco de resultados propuestos en la EBP (lógica vertical) y la congruencia de los resultados esperados y sus indicadores. Luego se considera si los OE y RE son congruentes con los diagnósticos de las necesidades de desarrollo y prioridades del país, así como con los objetivos corporativos y las ventajas comparativas del GBID. La XCPE no elabora un análisis independiente del contexto país, sino que se basa en un conjunto de diagnósticos con solidez metodológica ya existentes producidos por el GBID, por otros organismos y por centros de estudio especializados. Asimismo, la XCPE proporciona un análisis sobre la identificación de cambios claves en las necesidades y prioridades del país durante el periodo con el fin de determinar cómo estos afectaron la relevancia de la EBP y cómo el GBID se adaptó a estos cambios. Finalmente, se examina el grado en el que el programa desplegado por el GBID durante el periodo de análisis permitía proveer un soporte factible a los objetivos propuestos por las EBP.

a. Relevancia de la EBP

- **Diseño de la EBP:** ¿Los marcos de resultados reflejaron una lógica vertical sólida? ¿En qué grado los marcos de resultados contaron con indicadores adecuados para medir el progreso al final del periodo?
- **Congruencia con retos del país:** ¿Los OE y RE establecidos en las EBP son congruentes con los retos de desarrollo que enfrenta Costa Rica y con los objetivos del plan de gobierno?
- **Congruencia con objetivos del GBID:** ¿En qué medida los OE consideraron las prioridades instituciones del GBID?

b. Relevancia del Programa País

- **Alineación del programa:** ¿En qué medida el programa en Costa Rica desplegó operaciones alineadas con RE y OE de la EBP? ¿Era factible que el programa aprobado sustentara los objetivos?

- **Sinergias:** ¿En qué medida se buscó avanzar en la coordinación con otros cooperantes en Costa Rica y el apalancamiento de recursos externos, que permitieran una mayor contribución potencial del programa? ¿En qué medida se avanzó en la coordinación del programa entre el BID y BID Invest?
- **Temas transversales:** ¿En qué medida el programa incorporó los temas transversales (fortalecimiento institucional, enfoque de género y diversidad, adaptación al cambio climático y sostenibilidad ambiental, y la innovación)?
- **Mezcla de instrumentos:** ¿La combinación de instrumentos utilizados por el programa (financieros y no financieros) fue adecuada para promover los objetivos?
- **Riesgos / Adaptación:** ¿El programa logró gestionar adecuadamente los riesgos identificados en la EBP (macroeconómicos, de ejecución y capacidad institucional y de desastres naturales)? ¿Cómo se adaptó el programa a cambios durante el periodo?

2. Implementación

4.3 **Este análisis contempla aspectos operativos asociados a cómo se aplicaron los recursos provistos por el PP y los factores que afectaron la implementación del programa durante el periodo.** El primer aspecto se centra en los recursos aplicados al programa y a sus operaciones, y, para ello, se analizan los tiempos y costos de ejecución del PP, así como su comparación respecto al desempeño en periodos previos y respecto a comparadores relevantes en la región (por ejemplo, países que requieren ratificación parlamentaria). El segundo aspecto busca entender qué factores dificultaron o ayudaron a la implementación del PP (considerando también apoyos no incluidos en las operaciones).

- **Tiempos y costos de implementación:** ¿Cuáles fueron los tiempos y costos del programa considerando las diferentes fases del ciclo de vida de los proyectos?
- **Benchmarks:** ¿Cómo se comparan los tiempos y costos de implementación con medidas relevantes, tales como promedios de períodos previos, promedios del GBID, de Centro América y de otras subregiones?
- **Proxies eficiencia:** Considerando análisis de eficiencia de las operaciones que se encuentran disponibles (como estudios de costo beneficio, o de impacto de las operaciones), ¿Qué conclusiones se pueden extraer del subconjunto del programa que contó con algún tipo de análisis de eficiencia?
- **Factores durante implementación:** ¿Qué factores durante la implementación afectaron los costos y los tiempos? ¿Qué lecciones surgen asociados a los arreglos de ejecución, la gestión de cartera, el grado de uso de sistemas nacionales y del apoyo técnico del GBID?

3. Efectividad

4.4 **El análisis de efectividad contempla dos aspectos relacionados: si se han logrado los OE fijados y en qué medida el PP del GBID contribuyó a estos logros.** El primer aspecto busca establecer el avance en los RE y si se han alcanzado los OE. El segundo aspecto de efectividad busca establecer en qué medida el programa del GBID pudiera estar conectado con estos logros (más allá de productos), a fin de entender qué ha funcionado y que no, e identificar lecciones a futuro. El mayor desafío en este sentido es que el programa suele desarrollarse en el marco de intervenciones de numerosos actores, lo que hace poco factible establecer una relación causal directa del programa con los resultados observados. En contraste, sí es factible determinar la contribución del programa (considerando también apoyos no incluidos en las operaciones) a los objetivos de la EBP en el marco de la teoría de cambio que esta proponía.

- **Logros estratégicos:** A partir del análisis realizado, ¿cuál fue el grado de avance de los OE establecidos?
- **Contribución del GBID:** ¿En qué medida el programa (y el apoyo no incluido en las operaciones) del GBID produjo los resultados esperados por el mismo y generó contribuciones a los OE, considerando la teoría de cambio propuesta por la EBP?
- **Efectos imprevistos:** ¿Hubo efectos imprevistos (positivos o negativos) que surgieron con relación al programa y las actividades del GBID en el periodo? ¿Cuál fue la respuesta del GBID ante la crisis sanitaria de COVID-19?

4. Sostenibilidad

4.5 **El análisis de sostenibilidad determina en qué medida es factible que los resultados del programa se sostengan en el futuro.** Para ello, se identificará la porción del programa del GBID que por su grado de madurez se espera que haya producido resultados a la fecha, y se examinará si estos resultados se han sostenido en el periodo que cubre la XCPE y si es factible que se sostengan a futuro. También se analizará la sostenibilidad a lo largo del ciclo de las operaciones, considerando que la sostenibilidad de resultados depende de factores que intervienen desde el diseño de las operaciones, hasta su implementación y cierre.

- **Madurez operativa:** ¿En qué medida los resultados obtenidos de la porción del portafolio con suficiente madurez operativa (según los criterios de validación de proyectos de OVE) muestran resultados sostenibles?
- **Factores de riesgo:** ¿Qué riesgos (por ejemplo, a nivel institucional, financiero, de capacidades o ambientales y sociales) podrían afectar la sostenibilidad de los resultados?
- **Lecciones:** Considerando el acumulado de lecciones aprendidas durante la implementación del programa, ¿qué acciones atribuibles al GBID han promovido o perjudicado la sostenibilidad de las operaciones?

C. Métodos y fuentes de información

4.6 **La XCPE realizará un mapeo sistemático de la teoría de cambio del programa.** Similar a las CPE⁹, la XCPE evaluará la contribución del programa del

⁹ Evaluación de Programa País (por sus siglas en inglés). Evaluaciones elaboradas por OVE previo a la actualización del protocolo de los productos país (documento [RE-348-8](#)) en 2022.

GBID hacia los objetivos estratégicos propuestos en las EBP (Recuadro 4.1). La conexión entre el programa del GBID y el logro de estos objetivos tiene lugar a través de una teoría de cambio. Las EBP y los proyectos argumentan esta teoría. El marco de resultados agregado preliminar (Anexo V) reconstruye parte de esa teoría en forma sistemática, la cual será contrastada con la evidencia de los resultados logrados.

Recuadro 4.1. Definición del marco de resultados agregado 2015-2022

Organización de objetivos y áreas prioritarias: La XCPE agrupa los objetivos de las dos EBP por afinidad temática y bajo el paraguas más genérico de “áreas prioritarias” que contienen las prioridades en las EBP 2015-2018 y 2019-2022. También, los OE para el conjunto del periodo 2015-2022 agrupados por temas se mantienen vinculados a resultados esperados e indicadores de seguimiento definidos en las EBP respectivas. El Anexo V muestra una matriz preliminar que combina los OE y RE en 11 grupos temáticos y áreas de intervención del Banco para ambos periodos, la cual será utilizada por la XCPE para sus análisis y para establecer la muestra de operaciones que serán considerados en los casos de estudio^a.

Líneas de base: Al agregarse OE formulados en dos momentos diferentes, las líneas de base de los indicadores asociados deberían partir de sus respectivos puntos de origen, p. ej., 2015 o 2019.

Imputación de objetivos a las operaciones: Similarmente, en el análisis de efectividad de la cartera, se considerará qué objetivos se habían formulado previa o posteriormente a la aprobación de cada operación.

Nota: ^a En conjunto, las dos EBP establecieron 8 objetivos estratégicos y 22 resultados esperados. A su vez, estos se medirían con un Marco de Resultados con 28 indicadores.

- 4.7 **La evaluación utilizará un conjunto diverso de métodos para investigación documental y recolección de datos del PP.** Para analizar las EBP y el PP, OVE hará una investigación documental (incluyendo por ejemplo búsqueda, selección de fuentes documentales, revisión y organización de material, identificación de categorías analíticas, entre otros). Esa investigación también incluye la selección y análisis de datos provenientes de bases de datos internas y externas. Para la recolección de datos se realizarán entrevistas estructuradas y semiestructuradas, encuestas, grupos focales y guías de observación. OVE entrevistará a especialistas del GBID, tanto en la Sede como en la Oficina de País, así como a otros informantes clave, incluyendo a funcionarios y ex funcionarios del gobierno, ejecutores de los proyectos, cooperantes internacionales, académicos y representantes de la sociedad civil familiarizados con los desafíos de desarrollo del país y con los distintos sectores en los que el GBID se fijó objetivos o trabajó.
- 4.8 **La evaluación también realizará algunos estudios en profundidad (“deep-dives”) para entender cómo se llegó a los resultados y cuáles fueron los desafíos.** Los estudios en profundidad responderán las preguntas de implementación, efectividad y sostenibilidad de la XCPE, con un alcance mayor que lo realizado en una ICPR. La selección de temas para los estudios en profundidad buscará cubrir una diversidad de tipos de objetivos, en áreas que eran relevantes en el largo plazo para el país, y donde el grupo BID había desplegado un programa significativo, independientemente de su éxito. En esta línea, los temas se elegirán en base a tres criterios de selección; (a) deberá existir un tema de análisis en profundidad para cada área prioritaria de las EBP¹⁰, (b) el tema deberá contar con OE y RE continuados a lo largo de ambas EBP, y (c) el PP tendrá operaciones alineadas a este tema con, al menos, potencial para contribuir a los OE. Para esta XCPE, se espera realizar cuatro estudios, que preliminarmente serían en los temas de recaudación tributaria, transporte, apoyo a PYME y educación.

¹⁰ Considerando el marco de resultados agregado para el periodo 2015-2022, en Anexo V.

- 4.9 **La evaluación será apoyada por el uso de herramientas tecnológicas para la recolección y análisis de información.** OVE adoptará herramientas como cuestionarios en línea y un software para el análisis cualitativo de datos de texto. Además, se aprovechará la información disponible en los diversos sistemas informáticos del GBID sobre la ejecución y resultados de los proyectos. Finalmente, OVE sistematizará el análisis de operaciones en una planilla estandarizada de análisis. Esto permitirá consolidar diferentes fuentes de información y juicios evaluativos de las operaciones, mejorando la eficiencia, consistencia, y transparencia del análisis.
- 4.10 **Para optimizar la utilidad de la evaluación, el proceso incluirá una fluida interacción con la Administración, particularmente con la Oficina de País.** El análisis también incluirá la consideración de elementos cualitativos. Para ello, el equipo conducirá grupos focales de trabajo sobre el programa y objetivos transversales. Estos involucrarán a la Administración (como la Oficina de País, la Gerencia de Países CID, entre otros) y a contrapartes claves del país. Finalmente, el equipo buscará considerar elementos relativos a la ejecución y aporte del GBID, recabando por ejemplo información sobre las revisiones de cartera o sobre las actividades realizadas por la Oficina de País y la Gerencia de Países CID.
- 4.11 **Asimismo, la XCPE buscará utilizar otras fuentes de información descritas en el Recuadro 4.2.** Además de las ya señaladas, la XCPE busca explorar la incorporación de fuentes de información tal como se describe en el recuadro. La matriz completa de Diseño de la Evaluación indicando fuentes y donde se aplicarían son presentadas en el Anexo III¹¹.

Recuadro 4.2. Ejemplos de fuentes complementarias

Reportes de unidades ejecutoras: Una fuente con potencial para agregar evidencia sobre los resultados de los proyectos, son los informes semestrales preparados por las unidades ejecutoras. En la XCPE se hará una recopilación y análisis de estos informes, para complementar la base de evidencia.

Flujo administrativo de operaciones: La gestión de operaciones involucra aprobaciones, no objeciones y dispensas que son registradas en sistemas de seguimiento. La XCPE hará un análisis sistemático de esta información, incluyendo, por ejemplo, notas de reformulación y cancelación de operaciones.

Trabajo de otros socios para el desarrollo: El análisis de relevancia del GBID involucra, como uno de sus factores, la consideración de la división de tareas con otros socios para el desarrollo activos en el país.

Gestión fiduciaria: El GBID también realiza un trabajo transversal para reforzar las capacidades de gestión de operaciones de los ejecutores. El XCPE incorporará información sobre estas actividades y buscará medir avances respecto a metas fijadas en los Anexos Fiduciarios de las EBP.

Evaluaciones de impacto: Con el impulso del Marco de Efectividad para el Desarrollo del BID y el sistema Delta de BID Invest, ha habido un impulso a la preparación de evaluaciones de impacto de los proyectos. El XCPE buscará recopilar las evaluaciones de impacto existentes asociadas al PP y compilar sus hallazgos.

- 4.12 **Finalmente, se contempla el seguimiento de las recomendaciones del CPE anterior (Anexo I).** Las recomendaciones del CPE anterior han sido incorporadas en el Sistema de Seguimiento de las Recomendaciones del Grupo BID (ReTS por sus siglas en inglés; ver Anexo I). Esta XCPE revisará en qué medida estas han mantenido su relevancia y han sido implementadas.

¹¹ La metodología buscará enfocar los esfuerzos en recopilar evidencia para responder a las preguntas de evaluación, por lo que la información se presentará en anexos con el informe detallado de las operaciones.

D. Perfil de los productos esperados

- 4.13 **El producto será el informe de evaluación extendida del programa de país.** A pesar de la mayor extensión del periodo considerado, se espera que los principales hallazgos, lecciones y recomendaciones relevantes de la XCPE puedan resumirse en un documento que no exceda el límite de 30 páginas, acompañado por anexos con información de soporte. Además, se espera que la evaluación sea de interés para audiencias internas y externas, por lo que se planeará su divulgación de acuerdo con el Plan de Diseminación de OVE; y según corresponda, en coordinación con el Directorio y el equipo del GBID encargado del país, así como con contrapartes relevantes de gobierno y de la sociedad civil.

V. EQUIPO Y CRONOGRAMA

- 5.1 **La XCPE será producida por un equipo multidisciplinario de OVE, con el potencial apoyo de una firma consultora.** El equipo estará bajo la supervisión de la Directora de OVE, Ivory Yong-Prötzel, y estará integrado por Roni Szwedzki Lapchik (Jefe de Equipo), Odette Maciel Becerril, Dana Michael King, Priscila Vera Jibaja, Elizabeth Salazar e Ingrid Garay. Otros especialistas sectoriales de OVE contribuirán en sus áreas de experiencia, siendo complementados por recursos de evaluación locales en Costa Rica, en la medida de ser necesarios.
- 5.2 **El equipo realizará una misión a Costa Rica.** Las tareas principales de la misión son: (i) identificar y validar los principales aspectos de la relación entre el Grupo BID y el país, (ii) recolectar datos y validar los análisis de proyectos, (iii) visitar proyectos específicos para recabar información de ejecutores y beneficiarios y, (iv) realizar entrevistas a funcionarios y contrapartes clave y otros familiarizados con los desafíos de desarrollo del país y de los distintos sectores en los que opera el Banco.
- 5.3 **El cronograma de la XCPE está diseñado para coincidir en forma oportuna con los procesos de decisión de la nueva Estrategia del GBID con el país.** La presente XCPE se encuentra dentro del periodo de transición posterior a la aprobación del protocolo de productos país, por lo cual su fecha de entrega aún no se ajusta a lo estipulado por ese documento. Asimismo, para esta XCPE, OVE procurará entregar los resultados de la evaluación de forma oportuna para que sirvan de insumo a la preparación y consideración de la próxima EBP. A la fecha, la administración estima presentar al directorio la nueva EBP previo al fin del periodo de transición de la EBP vigente (diciembre de 2023). De producirse cambios en estas fechas también podrían hacerse ajustes al calendario de entrega de la XCPE. En tal contexto, el cronograma indicativo de la XCPE se ha fijado según se detalla en el Cuadro 5.1.

Cuadro 5.1. Cronograma indicativo de actividades

Entregables	Fecha
Documento de enfoque	Fines de mayo, 2023
Misión a Costa Rica	Durante junio, 2023
Borrador compartido con la Administración y el Gobierno de Costa Rica para su consideración y comentarios	31 de agosto, 2023
Documento final entregado a Secretaría	28 de setiembre, 2023
Presentación ante el Comité de Programación del Directorio	30 de octubre, 2023

REFERENCIAS

- BID (Banco Inter-Americano de Desarrollo). (2015). *Estrategia del BID con Costa Rica (2015-2018)*. <https://idbg.sharepoint.com/sites/SEC/#/SecDocumentDetails/GN-2829-1>
- _____. (2019). *Estrategia del Grupo BID con el País 2019-2022*. <https://idbg.sharepoint.com/sites/SEC/#/SecDocumentDetails/GN-2977>
- _____. (2023). *Enterprise Data Warehouse. Tablas ODS.OPER_ODS_OPER, EDW.SL_FINBAL_PROD_RPT [base de datos]*.
- BID Invest. (2023a). *Azure SQL Database: iic.Maestro Transaction [base de datos]*.
- _____. (2023b). *Azure SQL Database: maestro.AS Activity [base de datos]*.
- _____. (2023c). *Azure SQL Database: metrics.Operational Approvals RPT [base de datos]*.
- BM (Banco Mundial). (2021). *Oportunidades para reducir la pobreza y la desigualdad en Costa Rica – Estudio de Pobreza y Desigualdad del Banco Mundial*. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/099215009212223005/pdf/P1747390f7c91d06e09f4d0b72ee931a0c5.pdf>
- _____. (2023). *World Development Indicators*. <https://databank.worldbank.org/source/world-development-indicators>
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina). (2022). *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe 2022*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48520-la-inversion-extranjera-directa-america-latina-caribe-2022>
- FMI (Fondo Monetario Internacional). (2021). *Costa Rica: 2021 Article IV Consultation and Request for an Extended Arrangement Under the Extended Fund Facility-Press Release; Staff Report; and Statement by the Executive Director for Costa Rica* Country Report N. 2021/048. <https://www.imf.org/en/Publications/CR/Issues/2021/03/01/Costa-Rica-2021-Article-IV-Consultation-and-Request-for-an-Extended-Arrangement-Under-the-50136>
- _____. (2023). *World Economic Outlook*. <https://www.imf.org/en/Publications/WEO>
- ONU (Organización de las Naciones Unidas). (2022). *Costa Rica, las Naciones Unidas y la Cumbre sobre la Transformación de la Educación: Una oportunidad para reafirmar la educación como una prioridad mundial fundamental*. <https://unsdg.un.org/es/latest/blog/costa-rica-un-and-transforming-education-summit-opportunity-reaffirm-education>
- OVE. (Oficina de Evaluación y Supervisión). (2003). *Evaluación de Programa de País Costa Rica: 1990- 2001*. Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo. http://sec.iadb.org/Site/Documents/DOC_Detail.aspx?pSecRegN=RE-277
- _____. (2007). *Evaluación de Programa de País: Costa Rica: 2002- 2006*. Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo. http://sec.iadb.org/Site/Documents/DOC_Detail.aspx?pSecRegN=RE-325

- _____. (2009). *Protocolo para las Evaluaciones de los Programas de País 2008_Nueva versión revisada*. Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo. http://sec.iadb.org/Site/Documents/DOC_Detail.aspx?pSecRegN=RE-348-3
- _____. (2010). *Evaluación de Programa de País Costa Rica: 2006- 2010*. Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo. http://sec.iadb.org/Site/Documents/DOC_Detail.aspx?pSecRegN=RE-377
- _____. (2014). *Evaluación de Programa de País Costa Rica: 2011- 2014*. Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo. http://sec.iadb.org/Site/Documents/DOC_Detail.aspx?pSecRegN=RE-472-1
- _____. (2019). *Evaluación de Programa de País Costa Rica: 2015- 2018*. Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo. http://sec.iadb.org/Site/Documents/DOC_Detail.aspx?pSecRegN=RE-535-4
- _____. (2022). *Propuesta Actualizada: OVE Protocolo de Producto País. Versión Final*. Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo. <https://idbg.sharepoint.com/teams/ez-SEC/Registered%20Documents/RI-Reg-RE/RIRegREEnglish/Updated%20Proposal.%20OVE%20Country%20Product%20Protocol.%20Final%20version.pdf>
- Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 (2014) Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, Costa Rica.
- Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, Costa Rica.
- WEF (Foro Económico Mundial *por sus siglas en inglés*). (2019) *The Global Competitiveness Report 2019*. https://www3.weforum.org/docs/WEF_TheGlobalCompetitivenessReport2019.pdf